



Por orden de la Sra. Decana, y una vez aprobada el acta correspondiente, le remito para su conocimiento la relación de acuerdos tomados por la Junta de Centro de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo en la sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2013, con el siguiente orden del día:

1. *Aprobación del acta de la sesión anterior.*
2. *Informe de la Decana.*
3. *Aprobación, si procede, del calendario académico y de la programación docente 2013/14.*
4. *Nombramiento de los Coordinadores de las titulaciones de Grado.*
5. *Solicitud de Profesora Visitante para la impartición de asignaturas de Coreano en el Grado de Estudios de Asia Oriental.*
6. *Aprobación, si procede de la propuesta de Master Universitario en Innovación y Emprendimiento Social.*
7. *Asuntos de trámite.*
8. *Ruegos y preguntas.*

Apartado 3.

Se aprueba por unanimidad el calendario académico del centro, horarios de las tres titulaciones de grado y exámenes de todas las convocatorias y titulaciones de FEST (grado y titulaciones a extinguir) para el curso 2013/2014.

Apartado 4.

Se propone el nombramiento de la profesora Dña. María Mercedes Rodríguez Fernández como Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Dña. María Marta Ortega Gaspar como Coordinadora del Grado en Trabajo Social. Se aprueban ambas propuestas por unanimidad.

Apartado 6.

La Sra. Decana presenta proyecto de máster para conocimiento de la Junta. El máster tiene dos líneas principales: emprendimiento social y justicia social.

La Junta manifiesta la necesidad de perfilar el programa presentado antes de su aprobación definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 13:30 horas del 28 de junio de 2013.

EL SECRETARIO

Francisco Cosano Rivas